

HR Ratings sube calificación financiera a SLP

La agencia HR Ratings subió la calificación de HR A- a HR A, a San Luis Potosí y mantuvo una perspectiva positiva, derivado principalmente a la disminución de las Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC) de la entidad, por lo cual se espera continúe con este nivel para los próximos ejercicios.

Las Obligaciones Financieras sin Costo a Ingresos de Libre Disposición (ILD) pasaron de 42.8 por ciento en el 2016 a 33.1% al cierre del 2017, producto de un convenio de pago realizado con el Servicio de Administración Tributaria, debido a los pasivos reconocidos por el estado de San Luis Potosí al cierre de 2015, de acuerdo a un reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

La calificadora HR Ratings informó que las Obligaciones Financieras sin Costo de San Luis Potosí pasaron de 6,504 millones de pesos a 5,840.9 millones de pesos en el periodo de referencia, que representó un decremento de 210.2%, derivado a la disminución de los pasivos de la Secretaría de Educación, que fueron reconocidos al cierre del 2015 por 4,520 millones de pesos, mientras que al finalizar el 2017 fueron de 3,576.5 millones de pesos.

A la par, -indica la calificadora HR Ratings- se observó un balance primario superavitario por 0.8% de los ingresos totales de San Luis Potosí, lo cual fue menor al resultado superavitario observado al cierre de 2016 por 2.8%.

No obstante, -añade HR Ratings- se observó un crecimiento importante en los ingresos propios, así como en las participaciones federales en la entidad, lo que permitió que el gasto se incrementara en 9.3% y se mantuviera un comportamiento superavitario en su balance primario.

De acuerdo con el efecto esperado sobre los ingresos propios, debido a los recursos extraordinarios recibidos en el 2017, HR Ratings estima que en el 2018 se observe un déficit por 1.8% de los ingresos totales, que considera que el gasto en obra pública se mantenga relativamente alto.

Asimismo, durante el 2017, la deuda directa ajustada al estado de San Luis Potosí ascendió a 4,072 millones de pesos que corresponde en su totalidad a los tres créditos bancarios estructurados a largo plazo con los que cuenta, por que la deuda neta ajustada a Ingresos de Libre Disposición (ILD) pasó de 27.7% en el 2016 a 21.7% en el 2017, derivado de la amortización de la deuda a corto plazo del estado, así como el crecimiento observado de su ILD.

Finalmente, según estimaciones de la agencia HR Ratings, se vaticina que la métrica anterior se mantenga en un promedio de 28.5%, por lo que se dará seguimiento al nivel de métricas de la deuda de la entidad.